



1.-¿QUIÉN PUEDE CONCURRIR EN LA FASE DE EXTRANJEROS?

Aquellos estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios distintos obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que **no** sean miembros de la Unión Europea con los que **no** se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, o hayan solicitado su homologación.

2.-¿QUÉ REQUISITOS DEBE DE CUMPLIR PARA PARTICIPAR EN LA FASE DE EXTRANJEROS?

- ✚ Haber obtenido el título, diploma o estudios **en un centro ubicado en el extranjero con posterioridad al 1 de enero de 2019**. No obstante, el límite temporal anterior no será de aplicación a quienes deseen cambiar de estudios en el sistema universitario andaluz, habiendo obtenido la plaza por esta misma vía.
- ✚ Acreditación de la homologación de su título al del bachiller español, o en su defecto, resguardo de haberlo solicitado. Información sobre los trámites de homologación [Click aquí](#) 
- ✚ Acreditar una nacionalidad extranjera.
- ✚ Tener, para los respectivos Grados que se soliciten, una calificación de expediente académico que trasladado al rango de calificaciones español, de acuerdo con la Resolución de 23 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional y Universidades, por la que se establecen las instrucciones para el cálculo de la calificación final que debe figurar en las credenciales de convalidación por 1º de Bachillerato y de homologación de títulos extranjeros al título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria y al de Bachiller español, igual o superior a la menor de la nota de expediente de bachiller acreditadas por las personas matriculadas en el grado de que se trate, en el procedimiento del curso anterior, procedente de Centros educativos de Andalucía, en el proceso de admisión al curso **2021/2022**.



Dichas notas de expedientes estarán disponibles al menos durante el plazo de presentación de solicitudes y adjudicaciones en el punto de acceso electrónico del Distrito Único Andaluz, consultar [aquí](#)

- ✚ Aquellos estudiantes que, al cierre del plazo de solicitudes de admisión, aún no hayan finalizado sus estudios, **participarán por las plazas que sobren de la convocatoria**, si acreditan la finalización de los estudios y solicitud de homologación por los equivalentes al bachillerato español al Ministerio de Educación **antes del 19 de julio** del año en curso.

3.-¿QUÉ DEBE SABER ANTES DE PRESENTAR LA SOLICITUD EN LA FASE DE EXTRANJEROS?

- ✚ En esta fase no se ofertan todos los estudios de grados, solo se ofertarán los que se determinen y aprueben por las Universidades Públicas de Andalucía. Puede consultar la oferta de la Universidad de Málaga, en el curso académico 2022/2023 haciendo clic 

- ✚ La solicitud se realiza **exclusivamente** online, desde el ordenador  o el móvil  a través de la página web del **Distrito Único Andaluz**, dentro de los plazos oficiales establecidos. Consultar calendario 

- ✚ El navegador recomendado para realizar la solicitud es Mozilla Firefox.

- ✚ La solicitud es única para toda Andalucía.

- ✚ **Dentro del plazo de presentación**, la solicitud puede ser modificada todas las veces que quiera, prevaleciendo **solo la última** solicitud grabada con los cambios que en ella hubiese realizado, todas las anteriores quedaran **anuladas**.



- ✚ Cuando cumplimente su solicitud, debe adjuntar a la misma en formato pdf dentro del plazo de presentación, toda la documentación que el sistema le requiera.
- ✚ El orden de preferencia en el que consigne sus peticiones es **vinculante** durante todo el proceso de preinscripción, **no** admitiéndose fuera del plazo de presentación cambios de orden ni inserción de nuevas peticiones que impliquen la admisión en una titulación con lista de espera donde no figure.
- ✚ Para incidencias técnicas, puede contactar con el Servicio de Atención al Usuario [Click Aquí](#)
- ✚ La propia aplicación le ofrece ayudas a lo largo de la presentación de la solicitud, busque el icono  (Ayuda contextual) si tiene alguna duda.

4.-APARTADOS DE LA SOLICITUD:

4.1.-DATOS PERSONALES:



Solicitud de Admisión a las Universidades Públicas de Andalucía
Acceso a Grados.

DISTRITO ÚNICO ANDALUZ

DATOS PERSONALES VÍAS DE ACCESO PETICIONES SIMULTANEIDAD VALIDACIÓN Y GRABACIÓN

 Siguiente



Datos Personales

 Ayuda

Nº Documento	<input type="text" value="555"/>	Segundo Apellido	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>	Sexo	<input type="text" value=""/>
Primer Apellido	<input type="text"/>	Teléfono fijo	<input type="text"/>	Email	<input type="text"/>		
Teléfono móvil	<input type="text"/>	Número	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>	Cód. Postal	<input type="text"/>
Calle	<input type="text"/>	Nacionalidad	<input type="text"/>				
Fecha Nacimiento	<input type="text" value=""/> / <input type="text" value=""/> / <input type="text" value=""/>						



A TENER EN CUENTA EN ESTE APARTADO

- ✚ El domicilio que debe consignar es en el que se le pueda localizar a efectos de notificaciones.
- ✚ En el número de teléfono móvil y correo electrónico que especifique, Distrito Único, le enviará todos los mensajes relacionados con el proceso.
- ✚ En el apartado de datos personales, deberá adjuntar la documentación acreditativa de su nacionalidad extranjera vigente dentro del plazo de presentación de solicitudes.

4.2.-VÍAS DE ACCESO:



Vías de Acceso

Procedo de sistema educativo extranjero no UE ni con convenio de reciprocidad con bachillerato obtenido en un centro ubicado fuera de España



A TENER EN CUENTA EN ESTE APARTADO

- Recuerde que en este apartado, deberá adjuntar dentro del plazo de presentación de solicitudes en formato pdf, la homologación de bachillerato o en su defecto el resguardo de haberla solicitado acompañado de un certificado expedido por su centro educativo donde consten los años realizados equivalentes al bachillerato con la nota final obtenida, indicación de la nota mínima aprobatoria y calificación máxima obtenible.
- Para que la admisión y la correspondiente matrícula se eleve a definitiva, deberá presentar los originales que han dado lugar a su admisión, en la secretaría del centro en el cual formalice su matrícula.

4.3.-PETICIONES:

The banner features the logo of the University of Malaga (U¹) and the text "DISTRITO ÚNICO ANDALUZ". The main title is "Solicitud de Admisión a las Universidades Públicas de Andalucía" and the subtitle is "Acceso a Grados. Curso". A progress bar below the title shows five steps: "DATOS PERSONALES", "VÍAS DE ACCESO", "PETICIONES", "SIMULTANEIDAD", and "VALIDACIÓN Y GRABACIÓN". The "PETICIONES" step is currently active, indicated by a green dot and a green line. Navigation arrows labeled "Anterior" and "Siguiente" are located at the bottom left and right respectively.

Peticiones

[i Ayuda](#)

*Indique uno o más criterios de búsqueda y pulse **Buscar** para encontrar los grados ofertados en Andalucía que se ajusten a su interés. Puede efectuar cuantas búsquedas sea necesario para localizar y agregar cuantas peticiones desee.*

Universidad

Titulación

Familia

Titularidad del Centro

[▶ Buscar](#) [▶ Nueva Búsqueda](#)

Ley orgánica de protección de datos



A TENER EN CUENTA EN ESTE APARTADO

- ✚ Podrá elegir por orden de preferencia, cualesquiera titulaciones y Centros ofertados por las Universidades Públicas Andaluzas en esta fase.
- ✚ El orden de preferencia es **vinculante** durante todo el proceso de preinscripción, es decir, al efectuarse la adjudicación de plazas, se le asignará, en su caso, la plaza correspondiente a la titulación y centro de mayor preferencia posible de las relacionadas, estará en espera de plaza en todas las titulaciones y Centros que figuren en su lista de preferencia en un orden previo a la plaza asignada y no aparecerá en las plazas relacionadas en un orden posterior. No obstante, una vez publicada cada lista de adjudicación, podrá insertar, reordenar el orden de preferencia o desistir de alguna o algunas de sus peticiones siempre que ello no implique la inclusión en la lista de espera de una titulación en la que no figuraba en esa adjudicación. En el supuesto de insertar o reordenar el orden de preferencia de una titulación (posterior en orden de preferencia a la adjudicada) con lista de espera, esta nueva petición solo podrá ser tomada en cuenta si, agotada la lista de espera, siguen quedando plazas vacantes.
- ✚ Los solicitantes que no efectúen lo indicado por el sistema en cada adjudicación de plazas, **decaerán** en todos los derechos en el proceso de preinscripción, en aquellas titulaciones y Centros donde exista lista de espera.

4.4.-SIMULTANEIDAD DE ESTUDIOS:

U¹
DISTRITO ÚNICO ANDALUZ

Solicitud de Admisión a las Universidades Públicas de Andalucía
Acceso a Grados. Curso

Anterior

DATOS PERSONALES VÍAS DE ACCESO PETICIONES **SIMULTANEIDAD** VALIDACIÓN Y GRABACIÓN

Siguiente

? Simultaneidad de Estudios
Ayuda



A TENER EN CUENTA EN ESTE APARTADO

- ✚ En este apartado por defecto debe de consignar que NO, ya que la simultaneidad de estudios, implica cursar dos grados a la vez.
- ✚ Si desea recibir más información sobre la simultaneidad, contacte con la oficina de preinscripción a través de los medios especificados en los apartados 9º y 10º de la última página de la presente guía.

4.5.-GRABACIÓN:



Solicitud de Admisión a las Universidades Públicas de Andalucía
Acceso a Grados. Curso

DISTRITO ÚNICO ANDALUZ

Anterior

DATOS PERSONALES VÍAS DE ACCESO PETICIONES SIMULTANEIDAD VALIDACIÓN Y GRABACIÓN

Validación y Grabación de la solicitud

 Su solicitud no presenta errores y está lista para su grabación

Para proceder a su grabación, por favor confirme aquí su teléfono móvil y su correo electrónico, asigne una contraseña a su solicitud y pulse Grabar Solicitud

Teléfono móvil

Correo Electrónico

Contraseña  8 a 12 caracteres con mayúsculas, minúsculas, números y símbolos (entre ".", "_", "y", ".")

Repita Contraseña

 Grabar Solicitud

Ley orgánica de protección de datos



A TENER EN CUENTA EN ESTE APARTADO

- ✚ Para terminar de formalizar la solicitud, el sistema le requerirá que introduzca una contraseña con el formato que se muestra en la imagen (de 8 a 12 caracteres, con mayúsculas, minúsculas, números y símbolos entre un guión medio (-), una coma (,), un guión bajo (_) y un punto (.).
- ✚ La contraseña mencionada en el párrafo anterior, debe recordarla, porque el sistema le pedirá que la introduzca en cualquier gestión que tenga que realizar durante el proceso (comprobación de resultados, confirmación de plazas, reserva etc).
- ✚ Si todo los pasos se han ejecutado correctamente, debe de recibir un mensaje igual que el que se muestra a continuación y poder descargar el pdf acreditativo de la solicitud presentada, de lo contrario algún paso no se habrá realizado debidamente:



Solicitud de Admisión a las Universidades Públicas de Andalucía
Acceso a Grados. Curso [REDACTED]

Anterior

DATOS PERSONALES VÍAS DE ACCESO PETICIONES SIMULTANEIDAD VALIDACIÓN Y GRABACIÓN

Validación y Grabación de la solicitud

✓ ¡Solicitud grabada con éxito!

 [Ver PDF de solicitud](#)  [Cerrar Sesión](#)

▶ [Modificar Solicitud](#) ▶ [Ver Oficinas de Preinscripción](#)

Información Importante sobre su solicitud

Con la contraseña que ha asociado a esta solicitud podrá modificar, anular o continuar con los siguientes trámites para la reserva, confirmación de listas de espera. Consérvela en lugar seguro.

El uso indebido de la contraseña indicada es de su responsabilidad.



5.-PROCEDIMIENTO A SEGUIR TRAS LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

- ✚ Toda persona solicitante podrá tener asignada, en cada adjudicación, una plaza y sólo una, que se corresponderá con una titulación en un único Centro de las solicitadas. Estará en espera de plaza en todas las titulaciones y Centros que figuren en su lista de preferencia en un orden previo a la plaza asignada y no aparecerá en las plazas relacionadas en un orden posterior.

- ✚ En la primera adjudicación, las personas solicitantes estarán obligadas según su situación personal, a realizar prematrícula, reserva de plaza y/o confirmación de participación en las listas de espera, de manera telemática, como le indique el sistema con mensaje que a tal efecto le será enviado al correo electrónico que consigno en su solicitud de preinscripción, a excepción de quienes se correspondan con solicitudes cuya documentación, en el momento de la primera adjudicación, se encuentren pendientes de aportar documentación, los cuales podrán tener la plaza adjudicada, pero cuya prematrícula en su caso, quedará condicionada a la citada recepción, y cumplimiento de los requisitos de admisión, con anterioridad a la publicación de la segunda adjudicación y surtirá los oportunos efectos a partir de esta última. En su defecto, la persona solicitante decaerá en todos los derechos en el proceso de preinscripción en aquellas titulaciones y Centros donde exista lista de espera.

- ✚ Los estudiantes, que resulten admitidos en la fase de extranjeros del proceso de preinscripción a través del Distrito Único Andaluz, y deseen formalizar su correspondiente prematrícula en los plazos establecidos en dicho proceso, deberán efectuar el abono de cuatrocientos euros (400 €) en concepto de pago a cuenta del importe total de los correspondientes precios públicos por dicha matrícula, una vez que sean aprobadas las respectivas tarifas. Dicho pago a cuenta será considerado como la formalización de la correspondiente matrícula. Durante el plazo oficial de matrícula en estudios de Grado, los estudiantes que hayan efectuado el pago a cuenta deberán completar la formalización de su matrícula, efectuándose la liquidación de precios total resultante, de la cual se deducirán los 400 euros abonados a cuenta. En el supuesto de que como consecuencia de la aplicación de bonificaciones o exenciones de las que pudiera ser beneficiario el estudiante, el importe total resultante fuese inferior a la citada cantidad de 400 euros, se procederá de oficio a la devolución de la diferencia. La Universidad donde haya sido admitido, comunicará al alumno dentro de los plazos oficiales toda la información relativa tanto de los pasos a seguir para llevar a cabo la prematrícula así como la matrícula.



6.-¿DÓNDE Y CÓMO PUEDE RECLAMAR EN LAS ADJUDICACIONES DE PLAZAS?

- ✚ Si tiene que reclamar, puede hacerlo exclusivamente dentro de los periodos oficiales establecidos para ello (consultar calendarios especificados en el apartado 3º página 2), siendo la única vía la telemática a través de la página web de Distrito Único, en la pantalla donde comprueba los resultados en la pestaña “gestionar alegación” situada en la parte superior izquierda.

CONSULTA, RESERVA Y CONFIRMACIÓN EN LA LISTA DE ESPERA

Admisión al curso Acceso a Grados

Consulta de adjudicación Gestionar Alegación

SITUACIÓN DE LA SOLICITUD

1 Situación de Solicitud 2 Confirmación y reserva 3 Finalización y resguardo

Resumen del Estado de su solicitud y acciones a realizar

- ✚ Los resultados sobre la reclamación presentada se podrán recabar en la siguiente adjudicación de plazas que corresponda.



6.-¿QUÉ PUEDE HACER SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA CONCURRIR EN FASE DE EXTRANJEROS PERO NO SE OFERTA EL GRADO DE SU ELECCIÓN?

- ✚ En el supuesto de que en fase de extranjeros, no se oferte el grado que quiere demandar, puede participar en fase ordinaria, (clic [aquí](#) para conocer las fechas más relevantes), en la cual se ofertan todos los grados de la Universidad de Málaga, como los del resto de las Universidades Públicas de Andalucía (consultar oferta [aquí](#)), **siendo requisito imprescindible** para poder participar, **haber superado las pruebas de evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad (PEvAU)** **Pincha aquí**
- ✚ De carácter voluntario, y para subir la nota final obtenida en la fase de acceso, podrá realizar pruebas conforme a los artículos 4 al 8 de la Orden PCM/2/2021, de 11 de enero o su equivalente en normas anteriores o que la sustituyan, que a tal fin efectúan las universidades públicas españolas para mejorar la nota de admisión, en el que expresamente conste la/s materia/s de que se trate/n, el año y convocatoria de superación, las calificaciones obtenidas de cada una de ellas e indicación expresa de la norma por la que se han realizado. Estas calificaciones serán tenidas en cuenta cuando se hayan superado en el curso 2019/2020 o posterior y, además, se reúnan en la misma convocatoria o anterior los requisitos de acceso a la universidad. Para conocer las materias y parámetros de ponderación asociados a cada uno de de los distintos estudios de Grados **Clic aquí**
- ✚ **Aquí** encontrará las notas de corte de años anteriores de todos los Grados y universidades andaluzas, estas notas son orientativas y pueden variar de un curso para otro, ya que las marca el último alumno matriculado en dicho Grado y Universidad en la última resulta de fase ordinaria
- ✚ La prueba de evaluación de bachillerato para el acceso a la Universidad (PEvAU), la puede realizar en nuestra Universidad (UMA), para obtener más información al respecto **Pincha aquí**
- ✚ Si se encuentra fuera de España, puede realizar la prueba en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), pero recuerde que es muy importante que no se examine de materias de forma aleatoria, sino de aquellas que conforman la prueba mencionada, de lo contrario se **denegaría su admisión** y por consiguiente su concurrencia a participar en fase ordinaria **Pincha aquí**



7.-¿QUÉ PUEDE HACER SI NO CUMPLE CON ALGÚN REQUISITO PARA CONCURRIR EN FASE DE EXTRANJEROS NI EN FASE ORDINARIA?

- ✚ Si no cumple con algún requisito para concurrir en fase de extranjeros ni tampoco para participar en fase ordinaria, pero se encuentra en posesión de la homologación de bachillerato o el resguardo de haberla solicitado, puede concurrir en la fase extraordinaria (consultar [aquí](#) el calendario), pudiendo optar a aquellos grados en los que queden plazas libres después de la finalización del proceso de la fase ordinaria. Para la adjudicación de plazas, será atendido en el orden de prelación detrás del resto de los estudiantes que sí hayan realizado una prueba de evaluación o acrediten estar en posesión del título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o Técnico Deportivo Superior que no simultaneen estudio.
- ✚ Para subir la nota que conste en la credencial de homologación, o en su defecto, la que resulte de aplicar la Resolución de 23 de marzo de 2018 (BOE nº80 de 2 de abril), de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se establecen las instrucciones para el cálculo de la calificación final que debe figurar en las credenciales de convalidación por 1º de Bachillerato y de homologación de títulos extranjeros al título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria y al de Bachiller español, podrá realizar pruebas conforme a los artículos 4 al 8 de la Orden PCM/2/2021, de 11 de enero o su equivalente en normas anteriores o que la sustituyan, que a tal fin efectúan las universidades públicas españolas para mejorar la nota de admisión, en el que expresamente conste la/s materia/s de que se trate/n, el año y convocatoria de superación, las calificaciones obtenidas de cada una de ellas e indicación expresa de la norma por la que se han realizado. Estas calificaciones serán tenidas en cuenta cuando se hayan superado en el curso 2019/2020 o posterior y, además, se reúnan en la misma convocatoria o anterior los requisitos de acceso a la universidad. [Aquí](#)

8.-OTROS ENLACES RELATIVOS A LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, QUE PUEDEN SER DE SU INTERÉS:





9.-¿DONDÉ PUEDE DIRIGIRSE DE MANERA PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, PARA TRATAR ALGÚN TEMA RELACIONADO CON LA PREINSCRIPCIÓN?

- ✚ Todos los trámites del proceso (presentación de solicitudes, aporte de documentación, confirmación de plazas, reserva, prematrícula, matrícula, reclamaciones), se llevan a cabo de manera exclusivamente online a través de la página del **Distrito Único Andaluz**. Si antes del inicio del proceso, tiene alguna consulta y quiere dirigirse a nuestra oficina de forma presencial, puede hacerlo concertando previamente cita:



Ubicación: Facultad de Derecho (Oficina de Preinscripción)
Bulevar Louis Pasteur, 26. Campus Universitario de Teatinos. 29071. Málaga

10.-¿CÓMO PUEDE CONTACTAR CON LA OFICINA DE PREINSCRIPCIÓN, DE MANERA ELECTRÓNICA?

- ✚ Puede contactar con nosotros a través de nuestro gestor de peticiones:



- ✚ A través de nuestro correo electrónico:



preinscripciongrados@uma.es

***Nota de exención de responsabilidad:** Las informaciones ofrecidas por este medio tienen exclusivamente carácter ilustrativo, y no originarán derechos ni expectativas de responsabilidad.